

Cómo obtener cobertura para usted y su familia



Dando cobertura a los californianos

El objetivo de Covered California™ es mejorar el cuidado de salud en nuestro estado aumentando el número de californianos con seguro de salud, mejorando la calidad del cuidado de salud para todos, reduciendo el costo del cuidado de salud y asegurando que la población diversa de California tenga el mismo acceso a un cuidado de salud de calidad.

A partir de octubre de 2013, los residentes legales de California podrán comprar cobertura de seguro de salud por medio de un nuevo mercado fácil de utilizar llamado Covered California. Covered California ofrecerá planes de seguro de salud que no se pueden cancelar o denegar, a un precio asequible. Los californianos pueden comprar esos planes en línea, y Covered California brindará ayuda en persona y por teléfono a aquellos que la necesitan.

Mejoras a los planes de seguro de salud

Como parte de la ley federal de cuidado de salud, llamada Ley de Protección al Paciente y Cuidado de Salud Asequible (Patient Protection and Affordable Care Act) (Ley de Cuidado de Salud Asequible), todos los planes nuevos de seguro de salud deben cumplir con ciertos requisitos. Tienen que cubrir beneficios de salud esenciales, como consultas médicas, hospitalizaciones, atención de emergencia, cuidado de maternidad, atención de menores de edad y recetas.

Los planes de seguro de salud serán mucho más fáciles de comparar. Habrá cuatro niveles básicos de cobertura: Platino, Oro, Plata y Bronce. Esto permitirá comparar los planes más fácilmente, tanto en la misma como en distintas categorías. A medida que su cobertura aumente, también lo hará la prima mensual, pero pagará menos al momento de recibir su cuidado médico. Puede elegir una prima mensual más alta para poder pagar menos cuando reciba sus servicios médicos. O puede elegir una prima mensual más baja, con lo cual tendrá que pagar más cuando necesite atención médica. **Usted decide.**



El nuevo mercado

Las compañías de seguro de salud competirán en el mercado por venderle sus servicios. Covered California abre la inscripción el 1 de octubre de 2013, para coberturas que comenzarán el 1 de enero de 2014.

Cuando visite el mercado de Covered California, podrá comparar lado a lado los distintos planes de seguro de salud, y elegir el plan que cumpla mejor con lo que usted y su familia necesitan.

Covered California es el único lugar donde podrá acceder a ayuda ofrecida por el gobierno federal para pagar la prima de su seguro. Si es elegible para recibir ayuda para el pago de primas, este dinero reducirá lo que usted pague por el seguro.

Con Covered California comprar un seguro de salud será más sencillo y asequible para usted y millones de otros californianos.

Cobertura de salud asequible

Muchas personas saben que necesitan un seguro de salud pero se preocupan por su precio. Para asegurar que la cobertura de salud sea asequible, Covered California ayudará a la gente a determinar si son elegibles para recibir ayuda económica del gobierno federal lo que reducirá sus costos.



Hay tres programas de ayuda económica para ayudar a que todos puedan pagar por su cuidado de salud. Estos programas se ofrecen a individuos y familias que ganan una cierta cantidad de dinero y no cuentan con un seguro de salud asequible proporcionado por un empleador u otro programa gubernamental que cubra ciertos beneficios.

1. La ayuda para el pago de primas

le permite reducir el costo de su prima del seguro, que es el monto que paga a su seguro de salud, generalmente todos los meses.

2. La ayuda de costo compartido

reduce los gastos de cuidado de salud que un individuo o familia tiene que pagar cuando recibe atención médica. Estos gastos incluyen copagos, coaseguros y deducibles que se tienen que pagar, por ejemplo, cuando va a ver a su médico.

3. Medi-Cal es un programa de seguro de salud sin cargo para aquellos que son elegibles para recibirlo, como las personas con discapacidades y aquellos que ganan menos de \$15,860 por año para un individuo y \$32,500 para una familia de cuatro.

Cómo funciona la ayuda económica

En el cuadro a continuación puede ver cómo se puede obtener ayuda para el pago del seguro de salud en distintos casos. Éstos son ejemplos solamente; usted puede pertenecer a una categoría distinta.

Número de personas en el hogar	Si sus ingresos* son MENORES QUE...	Si sus ingresos* son ENTRE...
1	\$15,860	\$15,860 - \$45,960
2	\$21,400	\$21,400 - \$62,040
3	\$26,950	\$26,950 - \$78,120
4	\$32,500	\$32,500 - \$94,200
5	\$38,050	\$38,050 - \$110,280
Puede estar calificado para recibir:	Medi-Cal	Ayuda para el pago de primas por medio de Covered California

**Los niveles de ingreso son para el año 2013*

Cuando visite el mercado de Covered California, podrá comparar lado a lado los distintos planes de seguro de salud, y elegir el plan que cumpla mejor con lo que usted y su familia necesitan.

Multas si no tiene seguro

La Ley federal de Cuidado de Salud Asequible también requiere que la mayoría de los adultos tengan un seguro de salud público o privado a partir de enero de 2014. Si no, tendrán que pagar una multa. La multa aumentará gradualmente en los próximos tres años. En 2014, la multa será del 1 por ciento del ingreso anual o \$95 por persona, según lo que sea mayor. Para adultos con hijos, la multa por falta de cobertura del hijo es de \$47.50. En el año 2016, la multa será del 2.5 por ciento de los ingresos o \$695 por persona, según el monto que sea mayor. El monto de la multa será basado en el número de meses en que no tuvo seguro.

Para asegurar que esté cubierto en 2014, tiene que comprar su seguro de salud antes del 31 de marzo de 2014; de lo contrario, tendrá que esperar a que comience el periodo de inscripción abierta en octubre de 2014 para recibir cobertura en 2015. Tiene que inscribirse durante el periodo de inscripción abierta a menos que pase un evento significativo en su vida, como la pérdida de trabajo, el fallecimiento de su cónyuge o el nacimiento de un hijo, en cuyo caso estará calificado para una inscripción especial.

La elección de un seguro de salud es una decisión importante, y Covered California está aquí para ayudarlo. Parte de nuestra misión es ponernos en contacto con la comunidad por medio de personas a nivel local. Estamos capacitando a personas en su comunidad en este mismo momento, para ayudarlo a que sepa cuáles son las nuevas opciones de seguro de salud. Tendrá muchas oportunidades de recibir ayuda en persona, por teléfono o en línea.

Si necesita cobertura antes de 2014

Si no tiene cobertura de salud actualmente, no tiene que esperar hasta que abra el mercado de Covered California para obtener cobertura.

Puede comprar un seguro privado comunicándose directamente con una compañía de seguro de salud o por medio de un corredor de seguro. Quizás sea elegible para recibir cobertura de salud bajo Medi-Cal ahora mismo. Para obtener más información sobre cómo inscribirse en el programa Medi-Cal, puede ponerse en contacto con la oficina de servicios sociales de su condado.

Si todavía no ha cumplido 26 años de edad y sus padres tienen un seguro de salud, se puede agregar al plan de sus padres. Si tiene 65 años de edad o más, o tiene ciertas discapacidades, puede recibir cobertura bajo Medicare.

El 1 de octubre de 2013, Covered California abrirá su mercado para brindar a los californianos la opción de comprar un seguro de salud asequible. Para muchos, ésta será la primera oportunidad para obtener cobertura para ellos mismos y sus familias. Creemos que la clave para asegurar la salud y el bienestar de nuestro estado es que haya más californianos con cobertura.

Para obtener más información, visite www.CoveredCA.com o llame al (888) 975-1142.



Si sus ingresos cambian

Los californianos que no tienen seguro pueden comprar cobertura por medio de Covered California, independientemente de su nivel de ingresos. Su nivel de ingresos determinará si es elegible para Medi-Cal y para cualquier ayuda para el pago de su cobertura. Si sus ingresos cambian durante el año, se ajustará su nivel de ayuda. Usted es responsable por informar a Covered California del cambio en sus ingresos para no tener que pagar la diferencia cuando haga su declaración de impuestos.

Si tiene cobertura de Medi-Cal, y sus ingresos superan los \$15,860 anuales para un individuo o \$32,500 para una familia de cuatro, no ya no será elegible para este programa de seguro sin costo. No obstante, podría encontrar cobertura asequible y recibir ayuda para pagar sus primas por medio de Covered California.

CoveredCA.com

Covered California es el nuevo “mercado” en línea que permitirá comprar un seguro de salud de calidad en forma simple y asequible, y obtener ayuda económica para ayudar a pagarlo.